



VALPARAÍSO, 18 de abril de 2017

OFICIO N° 142 /2017

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN** en su última sesión ordinaria acordó, por la unanimidad de los diputados presentes, oficiar a US., *para solicitar una audiencia para analizar la posibilidad de apoyar financieramente determinados programas de televisión a fin de que puedan implementar mecanismos de inclusión destinados a la comunidad de sordos.*

La idea es poder ser recibidos preferentemente un día lunes, agradeceremos vuestra confirmación a través de la secretaria del Presidente de la Comisión, señora Carola Araya, teléfono directo 32-2505949 y correo electrónico daniel.melo@congreso.cl.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor DANIEL MELO CONTRERAS.

Dios guarde a US.,


MARIA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES
SRA. PAOLA TAPIA**